



INVITACIÓN A PRESENTAR CURRICULUM VITAE N° CHL/IC/084/2020

Modalidad Contratista Individual (IC)

Proyecto N° 119698

“Chile: Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semiurbanas costeras en ciudades de América Latina”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. Información general

Título del cargo:	“Consultor/a para Asesoría Estratégica Comunicacional”
Lugar de trabajo:	Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, CHILE.
Fecha de Inicio del Contrato:	Inicio a la firma del contrato
Duración del contrato:	180 días corridos desde la fecha de la firma del contrato.
Documentación a enviar para la postulación electrónica:	<p>i. Carta confirmación de interés y disponibilidad debidamente firmada (Anexo I) y oferta financiera (Anexo II), según formato adjunto. La propuesta financiera debe indicar el precio fijo requerido por la totalidad de la consultoría. La suma alzada debe ser “todo incluido” (i.e. honorarios profesionales, costos de viaje, costos de movilización, impuestos, seguros, transporte, comunicaciones, varios, etc.) y deberá ser respaldada con el desglose de costos correspondiente. El precio será fijo indistintamente de los cambios que puedan existir en los componentes de los costos y deberá ajustarse al formato adjunto. La moneda de la propuesta será en Pesos Chilenos.</p> <p>ii. Propuesta Técnica con la descripción de la metodología y plan de trabajo propuesto para el logro de los productos esperado, a lo señalado en estos TdR, en no más de 5 páginas.</p> <p>iii. Currículum ingresado en Formulario P11 adjunto (Anexo III) y CV formato libre. Se solicita completar el formulario, ingresando información para cada uno de los campos registrados, incluyendo al menos 3 referencias comprobables, con correo electrónico y número telefónico (Si las referencias resultaran ser no favorables, la oferta del consultor será rechazada). El Formulario P11 debe estar firmado.</p> <p>iv. Currículo Vitae en formato libre.</p> <p>v. Declaración Jurada Simple (Anexo IV), completa y firmada según</p>



	formato adjunto. vi. Formulario para creación / Modificación de Vendor (Anexo V), completo y firmado según formato adjunto y certificado de Buena Salud.
--	---

II. Antecedentes

Marco general y conceptual

Las medidas de adaptación al cambio climático son cruciales para reducir el riesgo de pérdidas humanas y materiales en zonas costeras. En América Latina y el Caribe (ALC), la capacidad de adaptación es bastante diversa. Trece de 33 países tienen una capacidad de adaptación baja y muy baja. El cambio climático proyectado aumentará el nivel del mar, modificará e intensificará los períodos estacionales de lluvia y sequía, y resultará en eventos climáticos más fuertes y frecuentes como tormentas costeras. Esto, a su vez, intensificará los riesgos hidrometeorológicos y desastres como inundaciones, flujos de lodo y deslizamientos de tierra, y producirá víctimas y pérdidas económicas y de infraestructura.

En este contexto, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el financiamiento del Fondo Internacional de Adaptación (FA), en conjunto con los países de Chile y Ecuador, implementarán el proyecto “Reducción de la vulnerabilidad climática y el riesgo de inundación en áreas urbanas y semi urbanas costeras en ciudades de América Latina”. Chile es un país altamente vulnerable al cambio climático, cumpliendo con la mayoría de los nueve criterios de vulnerabilidad enunciadas por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 4, número 8, sobre países que se consideran especialmente vulnerables: cuenta con áreas de borde costero de baja altura; con zonas áridas, semiáridas; zonas con cobertura forestal y zonas expuestas al deterioro forestal; es un país propenso a desastres naturales; presenta zonas propensas a la sequía y la desertificación; presenta zonas urbanas con problemas de contaminación atmosférica; y zonas de ecosistemas frágiles, incluidos los sistemas montañosos

El proyecto se centra en los impactos del riesgo climático en tres ciudades costeras de Chile y Ecuador. Su objetivo es reducir la vulnerabilidad a inundaciones, flujos de lodo y deslizamientos de tierra relacionados con el clima en estas ciudades costeras – Antofagasta y Taltal en Chile y Esmeraldas en Ecuador - mediante la incorporación de un enfoque basado en el riesgo para la adaptación, construyendo acciones colaborativas y creación de redes, y el desarrollo de una cultura de adaptación. Además, este proyecto contribuirá a generar lecciones sobre el aumento de la capacidad de adaptación para ser útil en las ciudades costeras de América Latina y El Caribe. Chile y Ecuador han acordado colaborar e implementar conjuntamente un enfoque de aprendizaje de acción para abordar los problemas de la adaptación al cambio climático en las ciudades costeras. Para esto se han identificado tres resultados o componentes:

- **Componente 1;** se enfocará en acciones prioritarias para aumentar la resiliencia en ciudades costeras. Se generarán cuatro productos: integrando la Reducción de Riesgos de Desastres (RRD) en la planificación local, apoyando en el diseño de infraestructura que incorpore variables relacionadas con el clima, mejorando el monitoreo del clima y fortaleciendo los sistemas existentes de alerta temprana y respuesta.



Al servicio
de las personas
y las naciones

- **Componente 2;** se enfocará en fortalecer las capacidades de los funcionarios de los gobiernos locales y comunidades para incorporar la RRD y la adaptación al cambio climático, así como en fortalecer las conexiones entre las comunidades y el gobierno local y nacional. Se generarán dos productos, desarrollando un curso de capacitación en línea sobre adaptación basada en el riesgo para funcionarios municipales y gubernamentales y personal técnico, e implementando estrategias de comunicación y educación para aumentar la conciencia local y contribuir a la construcción de la memoria cultural. El curso en línea estará abierto a profesionales de otras ciudades costeras de América Latina y el Caribe.

- **Componente 3;** se enfocará en nutrir las comunidades de práctica del proyecto y documentar y disseminar las lecciones. Será la columna vertebral del proyecto que permita poner en práctica el aprendizaje colectivo sobre temas de riesgos y vulnerabilidad climática., es decir, Lecciones aprendidas y mejores prácticas para reducir la vulnerabilidad a inundaciones, deslizamientos de tierra y flujos de lodo relacionados con el clima, sistematizadas y difundidas a otras ciudades costeras”.

Este componente se enfocará en establecer comunidades de práctica entre los grupos de influencia del proyecto, tanto en Chile como en Ecuador entre las ciudades objetivo (Antofagasta y Taltal-Chile y Esmeraldas-Ecuador), de manera de documentar y disseminar las lecciones aprendidas o las experiencias adquiridas. Las comunidades de práctica permitirán el desarrollo de aprendizajes colectivos sobre temas específicos que abordará el proyecto.

Para esta iniciativa es prioritario contar con un eje comunicacional y educativo, que sea estratégico y abarque todas las dimensiones y áreas en la ejecución del proyecto tanto en Chile como en Ecuador, que permita dar visibilidad y difusión de las actividades, por otro lado, ser un eje conductor para potenciar la comunicación y sinergias entre los distintos socios estratégicos en la implementación del proyecto. (Ministerios, Municipios, agencias de implementación, otros servicios públicos y comunidad), y que, además, tenga incorporado consideraciones y un enfoque basado en género.

El proyecto contribuye a implementar la política ambiental nacional de Chile expresada en el Plan Nacional de Adaptación del Ministerio de Medio Ambiente y el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022. Además, se vincula con el Plan de Adaptación y Mitigación de los Servicios de Infraestructura al Cambio Climático, del Ministerio de Obras Públicas. En el caso de Ecuador, el proyecto contribuye a implementar la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Ecuador desarrollada por el Ministerio de Ambiente en el año 2012 y la Estrategia Municipal de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático de Esmeraldas del 2011.

La estrategia general del proyecto se basa en **fortalecer las capacidades de las autoridades y comunidades locales para diseñar y construir ciudades resilientes, y generar y compartir conocimiento en estas materias.** Los principales elementos de la estrategia son:

a. Desarrollar experiencia sobre cómo construir mejor para resistir los peligros relacionados con el clima. Esto incluye (i) actualizar los diseños del plan de aguas pluviales y las obras de protección de Antofagasta para Quebrada Bonilla, y las obras de Esmeraldas para estabilizar el Cerro Gatazo, con incorporación de escenarios climáticos y (ii) construir las obras públicas en Quebrada Bonilla y Cerro Gatazo. Estas acciones facilitarán el aprendizaje sobre la incorporación de la variable clima en las obras de



protección. Además, se preparará un plan de infraestructura verde para Esmeraldas, y se implementará un primer elemento en Cerro Gatazo para complementar las obras de infraestructura gris.

b. Mejorar la preparación ante desastres mediante (i) la mejora del monitoreo climático en la ciudad de Esmeraldas mediante el uso de estaciones hidro meteorológicas y/o radares meteorológicos, un sistema de detección de tormentas en Antofagasta junto con un mayor número de estaciones meteorológicas para anticipar situaciones de riesgo y ganar tiempo para alertar a la población local, y (ii) fortalecer la participación de grupos locales, incluyendo la instalación de sirenas para alertar sobre el peligro, publicitar mapas de evacuación y establecer simulacros públicos de emergencia para promover una respuesta rápida y efectiva a inundaciones y flujos de lodo.

c. Preparar un curso regional de capacitación en línea sobre la adaptación basada en el riesgo para los funcionarios municipales y el personal técnico de las ciudades costeras. Esto contribuirá a fortalecer las capacidades locales y empoderar a los funcionarios municipales en la importancia de la incorporación de la reducción del riesgo de desastres a nivel local.

d. Aumentar la conciencia y empoderar a las comunidades locales a través de las estrategias de relacionamiento comunitario y el desarrollo de una iniciativa de narradores para fortalecer la memoria cultural para la RRD relacionada con el clima.

e. Compartir lecciones a través de la documentación sistemática, intercambio y disseminación de experiencias y aprendizajes en cada país, entre los dos países y con otras ciudades costeras de LAC.

III. Objetivos del servicio de consultoría

El objetivo general de la presente consultoría es **conceptualizar, elaborar y poner en marcha una estrategia comunicacional del proyecto binacional**, de manera de apoyar y complementar las otras líneas estratégicas de implementación del proyecto en sus distintas etapas y actividades. Con un especial enfoque en la complementación de la estrategia de relacionamiento comunitario y de incorporación de la **dimensión de género**, que deberá desarrollar el proyecto, en compromiso con los valores, misión y visión de Naciones Unidas y del PNUD.

Los objetivos específicos son los siguientes:

A) Elaborar una estrategia comunicacional del proyecto, que incluya elementos comunicacionales de diferente tipo (difusión en medios tanto digitales como escritos, incluyendo redes sociales y propuestas audiovisuales) y para público diferenciado. Esta estrategia debe ser elaborada juntamente con las oficinas de PNUD y equipos de proyecto de ambos países, Chile y Ecuador.

B) Elaborar una propuesta de Términos de Referencia (TdR) para el diseño y construcción de la plataforma web del proyecto, con todos los alcances técnicos y ejes comunicacionales necesarios, como herramienta complementaria para la puesta en marcha de la estrategia comunicacional y apoyo en la difusión del proyecto. Asesorar y supervisar junto al Coordinador Nacional del proyecto la etapa de construcción de la plataforma.



C) Asesorar y orientar la puesta en marcha de la estrategia, a través de aquellos elementos necesarios de gestión como manuales operativos, pautas o guías de procedimientos, protocolos, perfil de competencias y desarrollo de términos técnicos de referencia para la incorporación de servicios o bienes necesarios para la implementación de la estrategia comunicacional.

IV. Metodología y arreglos de ejecución

La consultoría tendrá una duración de 180 días.

La prestación del servicio considera la ejecución de, al menos, las siguientes actividades complementarias por parte de la persona contratada para el cumplimiento de los productos;

- a) Reuniones periódicas de coordinación con el coordinador nacional de proyecto y presentación de cada producto a la contraparte técnica, para retroalimentación, hallazgos y oportunidades de mejora. Incluida una reunión de arranque, al inicio de la consultoría, para la planificación, coordinación y ajuste del plan de trabajo propuesto.
- b) Revisar y analizar los documentos de proyecto, que contienen la información sustantiva de acción y resultados a ejecutar por el proyecto. Para familiarizarse con el alcance, propósito y resultados esperados, asegurando la estrategia comunicacional sea acorde a los objetivos del proyecto regional.
- c) Levantamiento de información complementaria del proyecto, por medio de entrevistas o reuniones con participantes, ejecutores y/o socios estratégicos del proyecto, y cualquier otro medio que proponga la consultoría o el plan de trabajo, para el levantamiento de información que estime necesaria.
- d) Reuniones periódicas con coordinadores sociales de Ecuador y Chile, para la elaboración de los lineamientos comunicacionales que debe contener la estrategia de relacionamiento comunitario del proyecto
- e) Apoyar la implementación de cuatro actividades de difusión del proyecto (dos en Ecuador y 2 en Chile), aplicando los lineamientos obtenidos en la estrategia

La Contraparte Técnica estará conformada por los Coordinadores Nacionales de Proyecto (Ecuador y Chile) y Representantes de Oficina PNUD Ecuador y Chile.

V. Productos y resultados esperados

Los productos esperados son:

PRODUCTO 1: Informe que contenga el análisis de información de contexto y primera estructuración de una propuesta de estrategia comunicacional.

PRODUCTO 2: Informe final que contenga la formulación de la estrategia de comunicación para el proyecto, que permita favorecer la visibilización, sociabilización y posicionamiento del proyecto, en función del marco de resultados planteados.



PRODUCTO 3: (i) Términos de referencia para contratar la plataforma web comunicacional del proyecto y (ii) Manual con lineamientos técnicos comunicacionales para la formulación, elaboración y puesta en marcha de una plataforma web para el proyecto, que incluya los elementos necesarios; plan de medios tradicionales y RRSS para la comunicación masiva, diferenciando públicos, perfil de competencias, procedimientos operativos, términos técnicos de referencias para compra de bienes o servicios necesarios y todo lo necesario para su implementación y operación, y mantención.

Producto 4: (i) Organizar el Lanzamiento comunicacional del proyecto con una serie de actividades (hitos comunicacionales-presencia en medios, RRSS y eventos) (ii) Clipping de prensa respaldando las actividades comunicacionales. En Chile y Ecuador.

Para el logro de los objetivos, productos y resultados esperados, se solicita presentar una propuesta técnica, de manera de describir la metodología y el plan de trabajo a utilizar para la presente consultoría.

V. Perfil del Consultor/a

Formación Académica:

Título universitario (10 semestres) en el área de la Ciencia de la Comunicación, Periodismo, Comunicación Social, Marketing Digital, Comunicación Estratégica o afines.

Postítulo en áreas de comunicación estratégica, estrategias de comunicación corporativa (medios digitales) y/o comunicación social.

Experiencia Profesional:

Experiencia profesional relevante de al menos 5 años en temas vinculados a la planificación, diseño y/o implementación, de estrategias comunicacionales de instituciones públicas o privadas Nacionales o Extranjeras.

Experiencia específica de 2 años en implementación, generación y actualización de contenido de plataformas digitales (Redes Sociales)

Adjuntar dos trabajos de estrategias comunicacionales (o afines) realizadas previamente.

Experiencia de al menos 2 años de trabajo social y/o comunicacional con comunidades locales Nacionales o extranjeras.

VII. Condiciones generales

- El/la profesional será seleccionado por los mecanismos que establece el PNUD para este tipo de contratos.
- El/la profesional contratado deberá tratar toda la información relacionada con el desarrollo de su trabajo en forma confidencial, no pudiendo comunicarla a otros sin la autorización escrita del Representante Residente del PNUD.
- El contrato es en modalidad Individual Contract. Para mayores detalles ver Anexo V Contrato para Servicios de Contratista Individual y Anexo VI Condiciones Generales del Contrato IC.



VIII. Lugar de trabajo y programa de reuniones

Las funciones específicas del cargo no requieren asistencia permanente a las oficinas del PNUD en Santiago. El/La consultor/a trabajará en la elaboración de los productos de la consultoría en el sitio que disponga para este fin, se espera que el consultor/a cumpla con los productos acordados, en el plazo estipulado.

De acuerdo con la metodología propuesta y dependiendo de las condiciones y restricciones sanitarias de Chile y Ecuador debido a la emergencia sanitaria por Covid19, el proyecto financiará visitas técnicas presenciales a Antofagasta y Taltal en Chile y Esmeraldas en Ecuador, en la medida que sea necesario y en común acuerdo con la contraparte técnica, que contempla pasajes aéreos y viáticos.

En el caso de presentarse algún tipo de retraso que no sea de responsabilidad del consultor, dichos productos podrán ser revisados en forma conjunta con la Contraparte Técnica

IX. Beneficios

Aquellos establecidos en el tipo de contrato definido por el PNUD.

X. Criterios de evaluación

El proceso competitivo se difundirá a través del sitio www.pnud.cl – licitaciones en proceso.

Una vez recibidas las postulaciones, serán examinadas por una comisión evaluadora integrada por representantes de PNUD Chile, PNUD Ecuador, Coordinador Nacional Chile y Coordinadora Nacional Ecuador.

De acuerdo con las normas para contratación y teniendo en cuenta tanto la especificidad del trabajo solicitado, se utilizará un proceso de evaluación basado en el método combinado de puntuación, con una distribución de 70%-30% para la propuesta técnica y financiera, respectivamente.

El proceso de evaluación consta de dos etapas:

- Una primera centrada en la revisión de antecedentes curriculares (contenidos en el modelo de CV Formulario P11 adjunto) y la evaluación de la Propuesta de Trabajo presentada por el Consultor (mencionado en el apartado I. Información General, Documentación a enviar para la postulación electrónica) que recibe un puntaje técnico (PT) máximo posible de 100 puntos.
- Una segunda etapa a la que accederán sólo aquellos/as candidatos/as que alcanzaron **70 puntos** del puntaje técnico máximo y que consiste en la evaluación de las propuestas económicas de los/las oferentes. El puntaje económico (PE) se calculará usando la siguiente fórmula:

$$PE_i = 100 \times [OE_m / OE_i]$$

Donde, PE_i - Puntaje Económico del consultor/a
 OE_m - Menor oferta económica
 OE_i - Oferta económica del consultor/a

Finalmente, se ponderarán los puntajes técnico y económico, donde el puntaje técnico tendrá un peso relativo del 70% y el puntaje económico un peso relativo del 30%. Por lo tanto, el puntaje final (PF) se obtendrá de la siguiente forma:

$$PF_i = 0.7 \times PT_i + 0.3 \times PE_i$$

Donde, PF_i - Puntaje Final del consultor/a
 PT_i - Puntaje Técnico del consultor/a
 PE_i - Puntaje Económico del consultor/a

Se adjudicará la consultoría a la persona oferente con el mayor puntaje final.

La evaluación de los antecedentes se hará conforme a la tabla de puntaje que se encuentra a continuación:

Crterios	Indicadores	Puntuación Máxima
Formación Profesional (los puntajes se suman)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Con título universitario (10 semestres mínimos) en el área de la Ciencia de la Comunicación, Periodismo, Comunicación Social, Marketing Digital, Comunicación Estratégica o afines. 20 puntos ▪ Título profesional en otra área: 0 puntos ▪ Postítulo en áreas de comunicación estratégica, estrategias de comunicación corporativa (medios digitales) y/o comunicación social. 5 puntos. ▪ Postítulo en otras áreas: 0 puntos. 	25
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Experiencia profesional relevante de al menos 5 años en temas vinculados a la planificación, diseño y/o implementación, de estrategias comunicacionales en instituciones tanto públicas como privadas nacionales o extranjeras. <ul style="list-style-type: none"> - 7 o más años de experiencia: 20 puntos - 6 años de experiencia: 10 puntos - 5 años de experiencia: 5 puntos - Menos de 5 años: 0 punto. ▪ Experiencia de al menos 2 años en implementación, generación y actualización de contenido de plataformas digitales (Social Media). <ul style="list-style-type: none"> - 3 o más años de experiencia: 10 puntos - 2 años de experiencia: 5 puntos - menos de 2 años: 0 punto. ▪ Experiencia de al menos 2 años de trabajo social y/o comunicacional con comunidades locales nacionales o extranjeras. <ul style="list-style-type: none"> - 3 o más años de experiencia: 10 puntos - 2 años de experiencia: 5 puntos 	40

Crterios	Indicadores	Puntuación Máxima
	- Menos de 2 años: 0 punto.	
Propuesta Técnica	<p>¿La Metodología y plan de trabajo propuesto por el (la) consultor (a) se enfoca en el logro de los productos y resultados esperados?</p> <p><u>Excelente:</u> La metodología y el plan de trabajo es claro, coherente y apropiado para cumplir satisfactoriamente con los productos y servicios esperados, y demuestra un amplio conocimiento en la materia: (35 puntos)</p> <p><u>Bueno:</u> La metodología y el plan de trabajo presentan algunas deficiencias menores, son ajustables por lo que se estima permitirá cumplir satisfactoriamente los productos y resultados esperados: (20 puntos).</p> <p><u>Regular:</u> La metodología y el plan de trabajo presentan deficiencias relevantes, por lo que se estima permitirá cumplir satisfactoriamente un bajo porcentaje de los objetivos y productos esperados: (10 puntos)</p> <p><u>Deficiente:</u> La metodología y el Plan de Trabajo se considera inadecuado para las necesidades del proyecto, por lo que se estima que no permitiría cumplir satisfactoriamente con ninguno de los productos o resultados esperado: (0 puntos)</p>	35
	TOTAL	100

XI. Plazos, informes y Calendario de Pagos

Se considera un plazo máximo de 180 días calendario para completar la consultoría. Los productos deberán ser reportados a través de Informes (productos entregables). A continuación, se indican los Informes, su contenido y fecha de entrega. Junto con la entrega, el/la consultor/a deberá efectuar una presentación del mismo a la Contraparte Técnica.

Informe (Producto entregable)	Contenido	Fecha de entrega	Fecha de pago	Porcentajes de Pago
Plan de Trabajo para el desarrollo de la consultoría comunicacional	Planificación (Carta Gantt) con los productos esperados y público objetivo (socios estratégicos de ambos países y beneficiarios)	A 15 días del inicio del contrato	A los 10 días de aprobado el producto	10%
Producto N°1, Informe de Propuesta de Estrategia Comunicacional	Documento que contenga el análisis de información de contexto y primera estructuración de lo que podría contener una estrategia comunicacional, Posibles ajustes de trabajo. Realización de reunión de arranque, con la contraparte, (minuta de reunión).	A 45 días del inicio del contrato	A los 10 días de aprobado el producto	20%

Informe (Producto entregable)	Contenido	Fecha de entrega	Fecha de pago	Porcentajes de Pago
Producto N°2, Términos de referencia y manual para la implementación de la plataforma web del proyecto	Documento que contenga: (ii. los términos de referencia para contratar la plataforma web comunicacional del proyecto y (ii) Manual con lineamientos técnicos comunicacionales para la formulación, elaboración y puesta en marcha de una plataforma web para el proyecto, que incluya los elementos necesarios; plan de medios tradicionales y RRSS para la comunicación masiva, perfil de competencias, procedimientos operativos, términos técnicos de referencias para compra de bienes o servicios necesarios y todo lo necesario para su implementación y operación y mantenimiento. Realización de reunión de presentación del producto, con la contraparte, (minuta de reunión).	A 70 días del inicio de contrato	A los 10 días de aprobado el producto	20%
Producto N°3, Informe de Estrategia Comunicacional final del Proyecto.	Documento que contenga la formulación de la estrategia de comunicación para el proyecto, que permita favorecer la visibilización, sociabilización y posicionamiento del proyecto, en función del marco de resultados planteados. Realización de reunión de presentación del producto, con la contraparte, (minuta de reunión).	A 120 días del inicio de contrato	A los 10 días de aprobado el producto	25%
Producto N°4, (i) Lanzamiento comunicacional (ii) Clipping de prensa	Documento en formato de Clipping de Prensa respaldando las actividades comunicacionales para el lanzamiento del proyecto en ambos países.	A 180 días del inicio de contrato	A los 10 días de aprobado el producto	25%

La entrega de los Informes será en forma digital mediante correo electrónico para revisión de la Contraparte Técnica, en formato Word editable y en pdf.

Será requisito para el pago, la aprobación de cada Informe por la Contraparte Técnica, quien dispondrá de 5 días hábiles para revisión y formulación de observaciones. Posteriormente a este plazo el consultor contará con 5 días hábiles para realizar las modificaciones y/o correcciones que le hayan sido solicitadas.

En caso de persistir las observaciones, se repetirá el procedimiento de revisión antes señalado.



Sólo una vez que la contraparte establezca que los respectivos productos cumplen con los estándares de calidad solicitados, se procederá a la aprobación de estos y a la aprobación de los pagos correspondientes.

Documentación para presentar por el consultor elegido:

- Fotocopia de Cédula de Identidad, DNI o Pasaporte del consultor elegido.
- Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Declaración jurada simple que no es funcionario público (se adjunta modelo)
- Fotocopia simple del título profesional.
- Acreditación bancaria (emitida por el banco) que contenga N° Cuenta Cte., RUT, logo y nombre del banco donde realizar los pagos al consultor/a.

Nota: PNUD no realizará pagos a una cuenta corriente bancaria de un/a titular distinto/a a el/la consultor/a adjudicado/a para realizar el presente trabajo.